

QUALITY SERVICE S.A. "QUALISA"

Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011

CONTENIDO

Informe de los auditores independientes

Balance general

Estado de resultados

Estado de cambios en el patrimonio

Estado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

Abreviatura usada:

US\$	-	Dólar estadounidense
NIA	-	Normas Internacionales de Auditoría
NIIF	-	Normas Internacionales de Información Financiera



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas de
QUALITY SERVICE S.A. "QUALISA".

Dictamen sobre los estados financieros

Hemos auditado los balances generales adjuntos de QUALITY SERVICE S.A. "QUALISA", al 31 de diciembre del 2012 y 2011, y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

La Administración de QUALITY SERVICE S.A. "QUALISA", es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye: diseñar, implantar y mantener el control interno pertinente a la preparación y presentación razonable de los estados financieros para que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea como resultado de fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; y realizar las estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2012 y 2011, basada en nuestras auditorías; mismas que fueron realizadas de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener seguridad razonable de que los estados financieros no contienen exposiciones erróneas de carácter significativo.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye evaluación del riesgo de que los estados financieros no contengan presentaciones erróneas de carácter significativo. Al efectuar esta evaluación del riesgo, el auditor toma en consideración el control interno relevante de la Compañía para la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias. Una auditoría también comprende la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la Administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de QUALITY SERVICE S.A. "QUALISA", al 31 de diciembre del 2012 y 2011, el resultado de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

Quito, abril 8 del 2013

Registro en la
Superintendencia de
Compañías N.º 018

CPA. Edgar Núñez
Representante Legal



PrimeGlobal

An Association of
Independent Accounting Firms

QUALITY SERVICE S.A. - QUALISA

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
 Al 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011
 (Expresado en dólares estadounidenses)

ACTIVOS	Notas	2012	2011
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes del efectivo	5	61.003	213.138
Cientes	6	1.807.409	1.077.738
Cuentas por cobrar	7	1.500.517	142.701
Activo por impuesto corriente	8	295.799	607.901
Inventarios	9	892.157	1.062.900
Total		4.556.885	3.104.378
ACTIVO FIJO, NETO	10	3.030.817	3.509.459
OTROS ACTIVOS	11	1.331.772	2.351.286
TOTAL		8.919.474	8.965.124
PASIVOS			
PASIVOS CORRIENTES			
Proveedores	12	1.133.614	685.587
Cuentas por pagar	13	304.722	377.957
Pasivo por impuesto corriente	14	85.197	52.669
Obligaciones comerciales	15	1.291.297	1.279.739
Total		2.814.830	2.395.952
PASIVO LARGO PLAZO			
Obligaciones comerciales	16	1.227.509	1.636.679
Jubilación patronal	17	1.240.995	1.677.975
		2.468.504	3.314.654
PATRIMONIO (Véase estado adjunto)	18	3.636.140	3.254.517
TOTAL		8.919.474	8.965.123

Las notas explicativas anexas 1 a 20 son parte integrante de los estados financieros

QUALITY SERVICE S.A. - QUALISA

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
Al 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011

(Expresado en dólares estadounidenses)

	Notas	2012	2011
Ventas		10.676.275	9.887.763
Costo de ventas		-9.513.079	-8.381.488
Utilidad bruta		1.163.196	1.506.275
Gastos de operación:		-1.169.252	-761.948
Utilidad neta de operación		-6.055	744.327
Otros ingresos (egresos), neto		566.122	-283.780
Utilidad antes de participación de empleados e impuesto a la renta		560.067	460.547
Participación de empleados	19	-84.010	-72.024
Impuesto a la renta	19	-59.195	-84.239
Utilidad neta		416.862	304.284
Utilidad por participación		42%	30%

Las notas explicativas anexas 1 a 20 son parte integrante de los estados financieros

QUALITY SERVICE S.A. - QUALISA

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Resúmenes acumulados por					Utilidades retenidas	Total
	Capital social	Aporte futura capitalización	Reserva legal	Reserva de capital	conversión a NIIF		
Saldo al 31 de diciembre del 2010	1.000.000	2.999.002	136.114	50.022		481.471	4.666.609
Distribución de dividendos						(260.253)	(260.253)
Transferido a reserva legal			30.849			(30.849)	0
Ajuste por anticipo impuesto a la renta 2010					(1.419.232)	(17.390)	(17.390)
Ajuste Aplicación Niifs							(1.419.232)
Utilidad neta, antes de apropiación			30.428			304.284	304.284
Apropiación						(30.428)	0
Ajuste por anticipo impuesto a la renta 2011						(19.501)	(19.501)
Saldo al 31 de diciembre del 2011	1.000.000	2.999.002	197.391	50.022	(1.419.232)	427.334	3.254.517
Utilidad antes de apropiación						416.862	416.862
Ajuste por pago definitivo de impuesto renta						(35.239)	(35.239)
Apropiación			41.686			(41.686)	0
Saldo al 31 de diciembre del 2012	1.000.000	2.999.002	239.077	50.022	(1.419.232)	767.271	3.636.140

Las notas explicativas anexas 1 a 20 son parte integrante de los estados financieros

QUALITY SERVICE S.A. - QUALISA

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
Al 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011

(expresado en dólares estadounidenses)

	2012	2011
Flujos de efectivo generados por actividades de operación:		
Efectivo recibido de clientes	9.318.459	657.263
Efectivo pagado a proveedores	(9.498.936)	(321.142)
Pago impuesto a la renta y participación trabajadores	(178.444)	(72.024)
Pago de obligaciones financieras	0	0
Otros ingresos (egresos), neto	566.122	2.242.600
Efectivo neto utilizado por actividades de operación	207.201	2.506.697
Flujos de efectivo aplicados a las actividades de inversión:		
(Incremento) disminución de activos fijos, neto	(374.637)	166.833
Disminución (Incremento) neto de otros activos	412.913	(2.510.687)
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	38.276	(2.343.854)
Flujos de efectivo aplicados a las actividades de financiamiento:		
Obligaciones comerciales	(397.612)	(359.365)
Dividendos pagados	0	(260.253)
Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento	(397.612)	(619.618)
Aumento (Disminución) neta de efectivo	(152.135)	(456.776)
Efectivo en caja y bancos al principio de año	213.138	669.914
Efectivo en caja y bancos al fin del año	61.003	213.138

Las notas explicativas anexas 1 a 20 son parte integrante de los estados financieros

QUALITY SERVICE S.A. - QUALISA

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
 Al 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011
 (expresado en dólares estadounidenses)

Conciliación del resultado neto del período con el flujo de efectivo provistos por actividades de operación	2012	2011
Utilidad neta	416.862	304.284
Más cargos a resultados que no representan movimiento de fondos:		
Depreciación	853.279	824.748
Amortización	606.601	544.707
Ajustes	0	0
Cambios en activos y pasivos corrientes	1.876.742	1.673.739
(Aumento) disminución en clientes	(729.671)	148.525
(Aumento) disminución en cuentas por cobrar	(1.357.816)	508.738
(Aumento) en inventarios	170.742	(176.056)
(Aumento) disminución activo por impuesto corriente	312.102	0
(Disminución) aumento en proveedores	448.027	321.142
Aumento (disminución) de cuentas por pagar	(73.235)	87.315
Aumento de pasivos por impuesto corriente	32.528	0
Ajuste por anticipo impuesto a la renta	0	(17.390)
Ajuste	(35.239)	(31.598)
(Disminución) aumento jubilación patronal	(436.980)	(7.718)
	(1.669.542)	832.958
Efectivo neto provistos por actividades de operación	207.201	2.506.697

Las notas explicativas anexas 1 a 20 son parte integrante de los estados financieros

°QUALITY SERVICE S.A. - QUALISA

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011**

NOTA 1.- OPERACIONES

La Compañía fue constituida el 14 de julio del 2000 e inscrita en el Registrador Mercantil el 8 de septiembre del mismo año, su objeto social principal es el desarrollo y explotación agrícola en todas sus fases; la producción, desarrollo, cultivo y extracción hasta su comercialización, a nivel nacional e internacional de rosas y demás plantas ornamentales y en general de cualquier variedad vegetal.

La Compañía mediante acta de Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 31 de marzo de 2010 decide incrementar su Capital Social de US\$703,000 a US\$1,000,000 aumento que fue aprobado por la Superintendencia de Compañías mediante la resolución No. SC.IJ.DJCPT.E.Q.10.003276 del 10 de agosto de 2010 y bajo el Registro Mercantil No. 4391 de 28 de diciembre de 2010.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

a) Preparación de los estados financieros

Los presentes estados financieros de QUALITY SERVICE S.A.- QUALISA, fueron preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB (International Accounting Standard Board) que han sido adoptadas en el Ecuador de forma integral y explícita. Hasta el 31 de diciembre del 2009, los estados financieros fueron preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales fueron considerados como previos (PCGA anteriores), tal como se define en la NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera, en lo relacionado a la preparación del estado de situación financiera de acuerdo a NIIF al 1 de enero del 2010.

La preparación de los estados financieros de conformidad con NIIF, requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración. En Nota 3 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para la elaboración de los estados financieros.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES
(continuación)

Las siguientes Normas son de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir</u>
NIIF 1	Exención del requerimiento para remitir la información comparativa para NIIF 9.	Enero 1, 2013
NIIF 7	Revelación – Compensación de activos y pasivos financieros.	Enero 1, 2013
NIIF 9	Clasificación y medición para la contabilización del pasivo financiero.	Enero 1, 2015
NIIF 10	Consolidación de estados financieros.	Enero 1, 2013
NIIF 11	Acuerdos de negocios conjuntos.	Enero 1, 2013
NIIF 12	Revelaciones de intereses en otras entidades.	Enero 1, 2013
NIIF 13	Medición del valor razonable.	Enero 1, 2013
NIC 19	Beneficios para empleados (2011).	Enero 1, 2013
NIC 27	Estados financieros separados (2011).	Enero 1, 2013
NIC 28	Inversiones en asociadas y negocios conjuntos (2011).	Enero 1, 2013
NIC 32	Compensación de activos y pasivos financieros.	Enero 1, 2014
NIC 1	Aclaración de los requerimientos para la información comparativa.	Enero 1, 2013
NIC 16	Clasificación de equipo de servicio.	Enero 1, 2013
NIC 32	Efecto tributario de las distribuciones a los tenedores de instrumentos de patrimonio.	Enero 1, 2013
NIC 34	Información financiera intermedia y segmentos para activos y pasivos totales.	Enero 1, 2013
CINIIF 20	Costo de desmontaje en la fase de producción de una mina a cielo abierto.	Enero 1, 2013

La Compañía estima que la adopción de las enmiendas a las NIIF y las nuevas interpretaciones antes descritas, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial.

b) Unidad monetaria

Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

c) Efectivo y equivalente de efectivo

Para propósitos de presentación del estado de flujo de efectivo se incluye en la cuenta caja y bancos valores cuyo vencimiento es menor a tres meses o corresponden a valores de alta liquidez. En caso de los sobregiros bancarios si los hubiere estos se presentan como pasivos corrientes en el balance general.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES **(continuación)**

d) Activos y pasivos financieros

Al 31 de diciembre del 2012, la Compañía mantuvo activos financieros en las categorías de: "cuentas por cobrar comerciales" y "otras cuentas por cobrar". De igual forma mantuvo pasivos financieros en la categoría de: "proveedores y otros pasivos financieros". Cuyas características se explican seguidamente.

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros registrados al valor nominal, con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a doce meses.

Proveedores, cuentas por pagar y obligaciones comerciales, son pasivos financieros no derivados con pagos fijos o determinales, que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación.

Los intereses se registran en el estado de resultados durante el periodo del préstamo usando el método de interés efectivo, a una tasa de interés anual del 3,5%.

Reconocimiento y medición inicial y posterior:

Reconocimiento -

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y cuando se compromete a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

Medición inicial -

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de valor razonable a través de ganancias y pérdidas.

Medición posterior -

Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por sus clientes por la venta de flores en el curso normal de su operación. Debido a que la Compañía vende sus inventarios en un plazo de hasta 45 días, sobre sus saldos vencidos realiza estimaciones de deterioro por estas cuentas a cobrar.

Proveedores, cuentas por pagar y obligaciones comerciales, posterior a su reconocimiento inicial se miden a su valor nominal, con pagos fijos o determinables menores a doce meses, excepto por obligaciones comerciales con vencimiento mayor a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (continuación)

e) Deterioro de activos financieros

Las cuentas por cobrar se reconocen por el importe de los productos facturados, registrando el correspondiente ajuste en el caso de existir evidencia objetiva de riesgo de incobrabilidad con los clientes. La Compañía establece una provisión para pérdidas por deterioro de sus cuentas por cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no será capaz de cobrar todos los importes que le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar.

f) Inventarios

Están constituidos principalmente por químicos, fertilizantes, suministros, materiales de empaque, etc., y se encuentran valorados al costo promedio ponderado, mismo que se aproximan al valor neto realizable.

Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición.

g) Propiedad, planta y equipo

Se presentan al costo de adquisición, más todos los costos directamente relacionados con su ubicación y funcionamiento; netos de depreciación acumulada.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos menores se imputan a resultados en el período en que se producen.

El costo de las propiedades y equipos; y, la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causan.

La depreciación de las propiedades y equipos se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada.

Partidas	Vida útil (en años)
Edificios	20
Invernaderos	10
Instalaciones	10
Maquinaria	10
Muebles y enseres	10
Equipo de computación	3
Vehículos	5

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (continuación)

h) Activos biológicos

Se incluye en otros activos y corresponde al costo de auto producción y propagación de diferentes variedades de plantas, mismas que se amortizan en 5 años, que se estima corresponde al ciclo productivo de explotación. Aquellas variedades que comercialmente no son aceptables en el mercado, son dadas de baja con cargo a resultados, sin considerar el periodo de vida estimada.

i) Intangible, neto (Regalías)

Se incluye en el rubro otros activos y corresponde a pagos efectuados por contratos de uso de las variedades de plantas; y serán amortizados en cinco años.

j) Obligaciones comerciales

Son pasivos financieros registrados a su valor nominal, con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Están representados por obligaciones a corto y largo plazo con vencimientos de entre 12 y 48 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

k) Impuesto a la renta corriente y diferido

El gasto por impuesto a la renta del año comprende el impuesto a la renta corriente y diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

Impuesto a la renta corriente:

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 23% (24% - 2011) de las utilidades gravables, la cual se reduce al 13% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

A partir del ejercicio fiscal 2010, las normas tributarias establecieron el pago de un anticipo mínimo de impuesto a la renta; y en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (continuación)

Impuesto a la renta diferido:

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

El impuesto a la renta diferido activo sólo se reconoce en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

l) Beneficios a los trabajadores

Beneficios de corto plazo.- se registran en el rubro de provisiones del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

Participación de los trabajadores en las utilidades que se calcula en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación vigente y se registra con cargo a resultados.

Vacaciones que se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre una base devengada.

Décimo tercer y décimo cuarto que se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente.

Beneficios de largo plazo (jubilación patronal y desahucio).- esta provisión es determinada anualmente con base en un estudio actuarial practicado por un profesional independiente, aplicando el método de Costeo de Crédito Unitario Proyectado y representa el valor presente de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera, el cual es obtenido descontando los flujos de salida de efectivo, equivalente a la tasa promedio de los bonos de gobierno, publicada por el Banco Central del Ecuador, que están denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de las obligaciones por pensiones hasta su vencimiento.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes a la provisión, basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales, se cargan a resultados en el periodo en el que surgen.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (continuación)

m) Ingresos

Los ingresos por venta de bienes se reconocen cuando el riesgo y los beneficios significativos de propiedad han sido transferidos al comprador, y no subsisten incertidumbres significativas relativas a la derivación de costos asociados, o por la posible devolución de los bienes.

n) Reconocimiento de los gastos

Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

o) Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de un evento pasado, y es probable que se requiera de la salida de recursos para pagar la obligación y el monto se ha estimado confiablemente. No se reconocen provisiones para futuras pérdidas operativas.

Cuando existen varias obligaciones similares, la probabilidad de que se requiera de salida de recursos para su pago se determina considerando la clase de obligación como un todo. Se reconoce una provisión aun cuando la probabilidad de salida de recursos respecto de cualquier partida específica incluida en la misma clase de obligaciones sea menor.

Las provisiones se miden al valor presente de los desembolsos que se espera se requerirán para cancelar la obligación utilizando una tasa de interés antes de impuestos que refleje las actuales condiciones de mercado sobre el valor del dinero y los riesgos específicos para dicha obligación.

p) Distribución de dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas de la Compañía se deduce del patrimonio y se reconocen como pasivos corrientes en los estados financieros en el periodo en el que son aprobados por la junta de Accionistas.

q) Reserva legal

De acuerdo a la legislación vigente la Compañía debe apropiar obligatoriamente un mínimo del 10% de la utilidad anual para reserva legal, hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva no está disponible para distribución de dividendos, esta puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas en la parte que exceda el 50%.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (continuación)

r) Resultados acumulados por conversión a NIIF

Corresponde a la contrapartida del ajuste de las cuentas activas por aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera.

Los ajustes de la adopción por primera vez de las NIIF, se registrarán en el patrimonio en la subcuenta denominada "Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF, separada del resto de los resultados acumulados, y su saldo acreedor no podrá ser distribuido entre los accionistas o socios, no será utilizado en aumentar el capital, en virtud que no corresponde a resultados operacionales, motivo por el que los trabajadores tampoco tendrán derecho a una participación sobre éste. De existir saldo acreedor, éste podrá ser utilizado en enjugar pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere, o devuelto a los accionistas o socios en caso de liquidación de la Compañía. De existir saldo deudor, éste podrá ser absorbido por el saldo acreedor de la cuenta Reserva de Capital, Reserva por Valuación, o Superávit por Revaluación de Inversiones.

NOTA 3.- ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basados en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

- **Provisiones por beneficios a empleados:** Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de jubilación patronal y desahucio - Para lo cual utiliza estudios actuariales practicados por profesionales independientes.
- **Impuesto a la renta:** La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requieren de ciertas interpretaciones a la legislación tributaria vigente. La Administración considera que sus estimaciones son apropiadas de acuerdo a las circunstancias y que no deben surgir diferencias de interpretación con la Administración Tributaria que pudieran afectar los cargos por impuestos en el futuro.

NOTA 4.- ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

Factores de riesgo financiero:

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (incluyendo el riesgo de moneda, riesgo de valor razonable de tasa de interés, riesgo de tasa de interés de los flujos de efectivo y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía.

El departamento financiero tiene a su cargo la administración de riesgos de acuerdo con las políticas aprobadas por la Administración, quien identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en coordinación estrecha con las unidades operativas de la Compañía. La Administración proporciona por escrito principios para la administración general de riesgos así como políticas escritas que cubren áreas específicas, tales como el riesgo de tipo de cambio, el riesgo de tasas de interés, el riesgo de crédito.

Riesgo de crédito:

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte a un instrumento financiero incumpla en una obligación o compromiso que ha suscrito la Compañía que presente como resultado una pérdida financiera para esta. Este riesgo surge principalmente en el efectivo y la cuentas por cobrar a clientes. El efectivo es mantenido solo en instituciones de prestigio.

Riesgo de mercado:

Es la posibilidad de que la fluctuación de variables de mercado tales como tasas de interés, tipo de cambio, entre otras, produzca pérdidas económicas debido a la desvalorización de activos o pasivos, debido a la nominación de estos a dichas variables.

Riesgo de liquidez:

El riesgo de liquidez es el riesgo de que una entidad encuentre dificultades en cumplir obligaciones asociadas con pasivos financieros que son liquidados entregando efectivo u otros activos financiero, o que estas obligaciones deban liquidarse de manera desfavorable para la Compañía. La Compañía monitorea mensualmente sus flujos de caja para evitar o disminuir su endeudamiento y mantiene una cobertura adecuada para cubrir sus operaciones.

NOTA 5.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre, comprende:

	2012	2011
Caja	1.055	1.188
Bancos locales	21.420	195.481
Bancos del Exterior	38.529	16.469
	<u>61.003</u>	<u>213.138</u>

NOTA 6.- CLIENTES

Al 31 de diciembre, comprende:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Cientes nacionales	1.296.180	775.567
Cientes del exterior	<u>511.229</u>	<u>302.171</u>
	<u>1.807.409</u>	<u>1.077.738</u>

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 la Compañía no ha considerado necesario efectuar provisión para las cuentas incobrables.

NOTA 7.- CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre, comprende:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Anticipo a proveedores	19.586	71.348
Empleados	27.817	26.433
Otras cuentas por cobrar (1)	<u>1.453.114</u>	<u>44.919</u>
Saldo al final del año	<u>1.500.517</u>	<u>142.701</u>

- (1) Incluye US\$ 1.316.750 que corresponde al saldo pendiente de cobro por la venta del negocio de siembra, cultivo, cosecha, mantenimiento, control, producción, empaque, almacenamiento, comercialización y venta tanto interna como externa de rosas con calidad de exportación y consiguiente transferencia de activos y pasivos relacionados con la Finca Uno de propiedad de la Compañía. Este monto será pagado en 24 meses mediante pagos mensuales de US\$ 57.250.

NOTA 8.- ACTIVO POR IMPUESTO CORRIENTE

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Crédito tributario del IVA (1)	197.469	547.484
Retenciones y anticipo del impuesto a la renta	<u>98.330</u>	<u>60.416</u>
Saldo al final del año	<u>295.799</u>	<u>607.901</u>

- (1) Corresponde al IVA originado básicamente en la compra de bienes y servicios locales de los años 2000 a 2011, y que por su actividad exportadora no le ha sido posible utilizar el crédito tributario, por lo que la Compañía está tramitando la devolución de acuerdo con lo establecido en el Art. 72 de la Ley de Régimen Tributario Interno.

NOTA 9.- INVENTARIOS

Al 31 de diciembre, comprende:

	2012	2011
Fertilizantes y químicos	202.736	232.274
Material de empaque	110.496	173.622
Suministros y materiales	416.570	423.993
Plásticos	112.836	210.998
Importaciones en Tránsito	47.003	16.041
Otros	2.516	5.972
Total	892.157	1.062.900

NOTA 10.- ACTIVOS FIJOS

Al 31 de diciembre, comprende:

	2.011	Adiciones	Bajas	2.012
No depreciables:				
Construcciones en Curso	55.214	757.753	(580.069)	232.898
Depreciables:				
Invernaderos	3.095.663	160.185	(26.195)	3.229.653
Obras civiles	1.265.038	24.617	(192.861)	1.096.794
Sistema de riego	728.577	85.452	(249.605)	564.424
Sistema de Calefacción	520.085	0	(43.272)	476.813
Sistema de suministro eléctrico	277.207	6.481	(24.621)	259.067
Maquinaria y equipo	2.351.296	245.443	(390.111)	2.206.628
Vehículos	313.620	48.502	(59.746)	302.375
Equipos de computación	299.168	28.896	(23.037)	305.027
Muebles y enseres	98.397	0	(7.664)	90.733
Sistema de hidroponía	164.464			164.464
Tutoraje camas de cultivo	19.869			19.869
Costo	9.133.383	599.575	(1.017.112)	8.948.745
Invernaderos	(2.189.895)	(362.005)	0	(2.551.900)
Obras civiles	(406.983)	0	41.383	(365.600)
Sistema de riego	(431.033)	0	27.844	(403.189)
Sistema de Calefacción	(520.085)	0	43.272	(476.813)
Sistema de suministro eléctrico	(144.374)	(22.464)	0	(166.838)
Maquinaria y equipo	(1.236.558)	(12.766)	0	(1.249.324)
Vehículos	(241.416)	0	26.783	(214.633)
Equipos de computación	(224.053)	(32.066)	0	(256.119)
Muebles y enseres	(70.122)	0	331	(69.791)
Sistema de hidroponía	(147.008)	(2.582)	0	(149.589)
Tutoraje camas de cultivo	(12.397)	(1.735)	0	(14.132)
Depreciación	(5.623.924)	(433.617)	139.613	(5.917.928)
Propiedad, planta y equipo, neto	3.509.459	165.959	(877.499)	3.030.817

NOTA 11.- OTROS ACTIVOS

Al 31 de diciembre, comprende:

	2.012	2.011
Activo biológico:		
Plantas en producción	5.059.359	4.980.359
Plantas de fresas	2.361	0
Ganado	41.341	43.528
	<u>5.103.061</u>	<u>5.023.887</u>
Amortización acumulada plantas	(4.041.875)	(4.004.386)
	<u>1.061.186</u>	<u>1.019.500</u>
Activo intangible (regalías)		
Plantas de rosas (1)	119.043	1.065.210
Amortización acumulada	(1.531)	(172.943)
	<u>117.512</u>	<u>892.267</u>
Software	281.603	247.066
Amortización acumulada	(197.326)	(131.129)
	<u>84.277</u>	<u>115.936</u>
Activo por impuesto diferido	68.796	234.157
Otros	0	89.425
Total	<u>1.331.772</u>	<u>2.351.286</u>

(1) Corresponde a pagos efectuados a varias Compañías nacionales y extranjeras por contratos de uso de variedades de plantas; y serán amortizados en cinco años.

NOTA 12.- PROVEEDORES

Al 31 de diciembre comprende a:

	2.012	2.011
Nacionales	1.122.373	670.490
Del exterior	0	0
Nacionales por mano de obra	11.241	15.097
Total	<u>1.133.614</u>	<u>685.587</u>

NOTA 13.- CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre comprende a:

	2012	2011
Participación trabajadores (véase Nota 15)	84.497	72.510
Beneficios Sociales	86.511	114.833
Obligaciones con el IESS	40.773	53.315
Otras	92.941	137.298
Total	<u>304.722</u>	<u>377.957</u>

NOTA 14.- PASIVO POR IMPUESTO CORRIENTE

Al 31 de diciembre comprende a:

	2012	2011
Retenciones en la fuente	70.896	43.715
Impuesto al Valor Agregado	14.301	8.954
Total	85.197	52.669

NOTA 15.- OBLIGACIONES COMERCIALES

Al 31 de diciembre corresponde a:

	2.012	2.011
Porción corriente de obligación a largo plazo	987.395	818.339
Intereses por pagar	303.902	461.400
Total	1.291.297	1.279.739

NOTA 16.- OBLIGACIONES COMERCIALES LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011 por US\$ 1.227.509 y US\$ 1.636.679, corresponde al saldo pendiente de pago de cuatro préstamos recibidos de North Sea Investments A.V.V. acreedor que cedió sus cuentas por cobrar y hoy el acreedor es Roses & Business y Grupo Andes Beheer B.V., neto de porción corriente. En garantía de estas obligaciones, la Compañía aceptó pagarés.

NOTA 17.- JUBILACION PATRONAL

De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

La Compañía acumula estos beneficios en base al estudio actuarial efectuado por un profesional independiente. Según se indica en el estudio, el método actuarial utilizado es el de "costeo de crédito unitario proyectado" y las provisiones del plan consideran la remuneración del empleado y demás parámetros establecidos en el Código de Trabajo. Al 31 de diciembre del 2012 y 2011 la Compañía mantiene una provisión de US\$ 1.240.995 y US \$ 1.677.975 respectivamente.

NOTA 18.- PATRIMONIO

Capital Social

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 las acciones ordinarias autorizadas, suscritas y pagadas son de 1.000.000 de acciones de US\$ 1 cada una.

NOTA 19.- IMPUESTOS

Impuesto a la renta corriente.-

A continuación una demostración de la conciliación tributaria efectuada por la Compañía:

	2012	2011
Utilidad antes de participación empleados e impuesto a la renta	560.067	460.547
Más gastos no deducibles	51.619	34.334
Más Ajuste por precios de transferencia	0	26.191
(Menos) 15% participación empleados	(84.010)	(72.024)
(Menos) Incremento neto de empleados	0	0
(Menos) trabajadores discapacitados 150%	(107.188)	(98.052)
Utilidad gravable	420.488	350.996
Impuesto a la renta 13% y 14%	48.773	0
Impuesto a la renta tarifa 23% y 24%	10.422	84.239
Total impuesto a la renta	59.195	84.239
Anticipo calculado (pago definitivo)	94.433	103.741
Cuotas de anticipo pagadas	(23.659)	(103.233)
Retenciones en la fuente	58.225	23.658
Retenciones salida de divisas	3.347	23.658
Saldo a favor	37.913	23.150

Situación fiscal.- Los años 2009 al 2012, están sujetos a una posible fiscalización.

NOTA 20.- CONTRATO DE COMODATO PRECARIO

El 5 de octubre de 2009, la Compañía Casriba Investment A.V.V. y Quality Service S.A. Qualisa, celebran un Contrato de Comodato Precario, mediante el cual la Comodante da en préstamo de uso en forma gratuita a la Comandataria, un bien inmueble que forma un solo cuerpo y consiste en dos lotes de terreno, ubicados en la parroquia Ayora, del cantón Cayambe, uso de aguas, sistema de riego y demás accesorios, para que haga uso de ellos, con cargo a restituirlo después de terminado dicho uso. El tiempo de duración de este contrato es de cinco años a partir de la fecha de celebración; los costos y gastos relativos al mantenimiento y conservación de los bienes serán de cuenta de la Comandataria y no serán objeto de reembolso por la Comodante.

NOTA 21.- PRECIOS DE TRANSFERENCIA

El Gobierno Ecuatoriano mediante Decreto Ejecutivo No. 2430, del Suplemento del registro Oficial No. 494, del 31 de Diciembre de 2004, se establece que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con sus partes relacionadas domiciliadas en el exterior, de acuerdo con el artículo 4 del Reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo y estudio de Precios de Transferencia referente las sus transacciones con partes relacionadas, dentro de los 5 días siguientes a la fecha de declaración, en función de los métodos y principios establecidos en este Decreto. Adicionalmente el Servicio de Rentas Internas con fecha diciembre 30 del 2005 emitió la resolución NACDGER 2005-0640 publicada en el registro Oficial No. 188 del 16 de enero de 2006, en la cual se establece que los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal por un monto acumulando superior a US\$300.000,00 dólares, deben presentar el anexo y el informe integral de precios de transferencia en los plazos determinados en el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno.

El Servicio de Rentas Internas mediante la Resolución NAC-DGER2008-0464 publicada en el registro oficial No.324 del 25 de abril de 2008 establece que los contribuyentes del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a un millón de dólares de los Estados Unidos de América (USD 1'000.000,00), deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el anexo de precios de transferencia. Adicionalmente, aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a los cinco millones de dólares (USD 5'000.000,00) deberán presentar adicionalmente al anexo de precios de transferencia, el informe integral de precios de transferencia.

El Servicio de Rentas Internas mediante la Resolución NAC-DGERCGC09-00286, publicado en el registro oficial No. 585, del 07 de mayo de 2009 establece que los contribuyentes del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a tres millones de dólares de los Estados Unidos de América (USD 3.000.000,00), deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas. De igual manera deberán presentar el indicado anexo aquellos contribuyentes que habiendo efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal, por un monto acumulado comprendido entre USD 1.000.000,00 a USD 3.000.000,00 y

cuya proporción del total operaciones con partes relacionadas del exterior sobre el total de ingresos, de acuerdo con los casilleros correspondientes del formulario 101 del impuesto a la renta, sea superior al 50%. Aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a los cinco millones de dólares (USD 5.000.000,00) deberán presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

La Asamblea Nacional Mediante Suplemento del Registro Oficial N. 94 del 15 de diciembre del 2009, expide la Ley Reformatoria a la Ley de Régimen Tributario Interno y la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria del Ecuador, en las que establece que los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas quedarán exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia cuando:

NOTA 21.- PRECIOS DE TRANSFERENCIA (continuación)

- Tengan un impuesto causado superior al tres por ciento de sus ingresos gravables;
- No realicen operaciones con residentes en paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y,
- No mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables."

En el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 878 del 24 de enero del 2013, el Servicio de Rentas Internas (SRI) emitió la Resolución No. NAC-DGERCGC13-00011 reformando la Resolución No. NAC-DGER2008-0464 referente a la obligación de las sociedades de presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas (OPRE) y el Informe Integral de Precios de Transferencia.

- El Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas deberá ser presentado cuando se efectúen transacciones con partes relacionadas locales y del exterior, por un monto acumulado superior a USD 3.000.000,00.
- El Informe Integral de Precios de Transferencia y el Anexo anterior deberán ser presentados cuando se efectúen transacciones con partes relacionadas locales y del exterior en un monto acumulado superior a USD 6.000.000,00 (antes USD 5.000.000,00).
- Se elimina la obligación de presentar el Anexo para las operaciones con partes relacionadas por un monto acumulado comprendido entre USD 1.000.000,00 a USD 3.000.000,00 y cuya proporción del total de operaciones con partes relacionadas del exterior sobre el total de ingresos sea superior al 50%.

Respecto de lo anterior, la Compañía nos ha confirmado que no ha realizado operaciones con partes relacionadas del exterior que superen los límites establecidos durante el año 2012.

NOTA 22.- EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2012 y la fecha de emisión de estos estados financieros, 8 de abril del 2013, no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos o en sus notas.